

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**15943** *Resolución del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda de Madrid por la que se convoca procedimiento abierto, con pluralidad de criterios para el Suministro de material fungible necesario para el funcionamiento de bombas de infusión de insulina en el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio Técnico de Control. Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio Técnico de Control. Unidad de Contratación Administrativa.
  - 2) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, 2.
  - 3) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
  - 4) Teléfono: 91 191 74 00; 68 37.
  - 5) Telefax: 91 191 78 59.
  - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de junio de 2012.
- d) Número de expediente: GCASU 2012-192.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de material fungible necesario para el funcionamiento de bombas de infusión de insulina.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si, 12.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Servicio de Almacén del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2.
  - 2) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: Si. Plazo incluida la prórroga 36 meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33190000-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Varios.

4. Valor estimado del contrato: 394.840,89 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 263.227,26 euros. Importe total: 284.285,44 euros (IVA incluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5% del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Especificados en Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 11 de junio de 2012, a las quince horas.
  - b) Modalidad de presentación: En el Registro General del Hospital.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda (Registro General). Horario de ocho a once y de trece a quince horas.
    - 2) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
    - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2. Sala VIP, Gerencia, Planta Primera.
  - c) Localidad y código postal: Majadahonda, 28222.
  - d) Fecha y hora: Apertura Documentación Técnica (sobre 2-A): 21 de junio de 2012 a las diez horas. Apertura Documentación Técnica (sobre 2-B): 28 de junio de 2012, a las diez horas y Apertura Proposiciones Económicas: 28 de junio de 2012, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario/s según Pliego de Cláusulas Administrativas.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de abril de 2012.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra esta resolución se puede interponer recurso especial en materia de contratación (Artículo 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Madrid, 27 de abril de 2012.- El Director Gerente, Jorge Gómez Zamora.

ID: A120032416-1